

Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

17 de marzo de 2016

**CIRCULAR S.A.F. – 006 / 03 /2016**

## **C. TITULARES Y ADMINISTRADORES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS**

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**Presente**

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 4º piso  
C.P. 91000  
Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Telefonos  
01 (228) 842 17 19,  
842 17 67

Commutador  
842 17 00,  
842 27 00

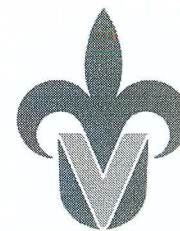
Extensiones  
11719, 11767,  
11221, 11253

Fax  
842 27 53

Correo electrónico  
saf@uv.mx

En seguimiento a la Circular S.A.F. 003/02/2016 del 13 de enero del año en curso, me permito reiterarles la imperiosa necesidad de la inmediata aplicación de todas las **MEDIDAS DE CONTROL INTERNO** que le fueron instruidas; en particular, le reitero las siguientes:

- 1.-** Aplicar el procedimiento de control de asistencia y reportar a la Dirección General de Recursos Humanos, en forma inmediata, las incidencias derivadas de cualquier incumplimiento.
- 2.-** Realizar la revisión quincenal de nómina, a efecto de garantizar que los pagos sean correctos y evitar retribuir a personas que no lo hayan devengado.
- 3.-** Eliminar las horas pendientes de reubicar y programar las experiencias educativas de docentes e investigadores de tiempo completo, en estricto apego al Estatuto de Personal Académico.
- 4.-** Supervisar el cumplimiento de actividades institucionales de todo el personal adscrito a la Entidad Académica o Dependencia.
- 5.-** Informar el trámite de licencias sin goce de sueldo ante la Dirección General de Recursos Humanos, el mismo día de su autorización por el Titular de la Entidad Académica previo al inicio del trámite sindical, y evitar con ello generar pagos en exceso en la nómina, por una gestión desfasada que genere el desconocimiento de la fecha de inicio de la licencia con toda oportunidad.



17 de marzo de 2016  
CIRCULAR S.A.F. – 006 / 03 /2016

Como es de su conocimiento, en la administración de las entidades académicas y dependencias, el Titular en turno y el Administrador en funciones, tienen la alta responsabilidad de cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos de la Universidad Veracruzana y son solidariamente responsables de cualquier acción u omisión que cause daños y perjuicios en detrimento de los fondos públicos de que se disponen.

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 4º piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
01 (228) 842 17 19,  
842 17 67

Commutador  
842 17 00,  
842 27 00

Extensiones  
11719, 11767,  
11221, 11253

Fax  
842 27 53

Correo electrónico  
safi@uv.mx

Por lo anterior, una vez más enfatizamos la decisión y convicción de que se apliquen las MEDIDAS DE CONTROL INTERNO que le han sido informadas en las diversas circulares y en particular las que les he citado en la presente Circular.

Sin otro particular por el momento, hago propicio este conducto para enviarle un cordial saludo.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

**Mtra. Clementina Guerrero García**  
**Secretaria de Administración y Finanzas**  
**Universidad Veracruzana**

C.c.p. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González.- Rectora de la Universidad Veracruzana.- Presente.- Para su conocimiento.

C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica de la Universidad Veracruzana.- Presente.- Para su seguimiento.

C.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján.- Directora General de Recursos Humanos de la Universidad Veracruzana.- Para su seguimiento.

C.c.p. Mtro. Gerardo García Ricardo.- Director General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana.- Presente.- Para su seguimiento.

C.c.p. Archivo.

**Secretaría de Administración y Finanzas**